



Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

ANÁLISIS EVALUATIVO DEL IMPACTO DEL PROYECTO PROMAGRO

- a) Describir el impacto de las acciones realizadas para el logro de los compromisos de acreditación y los objetivos planteados en el proyecto PROMAGRO

El presente cuadro se organiza teniendo en cuenta la Resolución 795/05 (Expediente 804-209/04) CONEAU. En él se rubrican los compromisos institucionales para el mejoramiento de la calidad académica de la carrera de Ingeniería Agronómica de la UNLPam.

COMPROMISOS	OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	IMPACTO
Implementar un sistema de tutorías para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes	Fortalecer y consolidar la calidad de la enseñanza en la carrera de Ingeniería Agronómica	Mejorar la formación y el rendimiento de los alumnos ingresantes	<p>Implementar un sistema de tutorías</p> <p>1.- Diseño y aprobación del programa de tutorías de la Facultad de Agronomía (Resolución 179/2007 CD).</p> <p>2.- Formación de los docentes-tutores. Se implementó un Curso-Taller: <i>Las tutorías Docentes en la Facultad de Agronomía: una práctica de construcción colectiva</i> (Lic. Ana Sola, Noviembre del 2007).</p> <p>3.- Elaboración de un Proyecto de Trabajo a cargo de los</p>	<p>-Las acciones realizadas contribuyen fuertemente en el logro del compromiso planteado; porque el sistema de tutorías es hoy una realidad.</p> <p>-Respecto del objetivo específico planteado en el PROMAGRO las acciones hasta aquí realizadas crearon las condiciones para diagnosticar las demandas puntuales para mejorar el rendimiento académico de los ingresantes. El sistema de tutorías le aporta a la facultad un grupo de trabajo concientizado con la problemática del primer año. (Para conocer los objetivos planteados ver Plan de Trabajo).</p>



Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

<p>Reorganizar el Diseño Curricular de la carrera de Ingeniería Agronómica</p>		<p>Poner en marcha un nuevo Plan de Estudios</p>	<p>docentes tutores (Instrumento Probatorio 1). 4.-Designación formal de los docentes tutores (Res. 049/2008 CD) 5.- Puesta en marcha del Proyecto de Trabajo codiseñado</p> <p>Mejorar la relación docente por alumno en las materias de primero y segundo año 1.- Se crearon 4 (cuatro) cargos en asignaturas de primer y segundo. 2.- Se aumentaron de dedicación simple a exclusivas 2 (dos) cargos de docentes de primer año. Uno de ellos el Profesor a cargo.</p> <p>1.-Diseño de un borrador del nuevo Diseño Curricular con el total de las propuestas planteadas en el PROMAGRO para este punto. 2.- En etapa de diseño definitivo a cargo de las areas de coordinación académica junto con el Sistema de Apoyo</p>	<p>Con estas nuevas acciones todos los docentes responsables de las asignaturas de primer y segundo año son exclusivos</p> <p>-Las acciones realizadas permitirán llevar delante de manera consensuada el nueva Plan de Estudios con las características ya comprometidas.</p>
---	--	---	---	--



Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

		Mejorar la articulación entre la formación académica y práctica	<p>Curricular.</p> <p>1.- Organización de las Prácticas Agronómicas en articulación con el Director de Campo de la Facultad de Agronomía.</p> <p>2.- Puesta en marcha de un Taller de Cosecha Gruesa organizado por estudiantes y articulado con la Dirección del Campo.</p> <p>3.-Reactivación de la unidad porcina y del monte frutal llevada a cabo por estudiantes y docentes de la Facultad</p> <p>4.-Pasantías de estudiantes de la Cátedra Extensión Rural en el INTA Regional La Pampa-San Luis; Programa Social Agropecuario.</p> <p>5.- Convenio con el Gobierno de la Provincia de La Pampa. Estudiantes de la Facultad llevan a cabo Pasantías en el Instituto de Promoción</p>	<p>Las acciones desarrolladas permitieron un mayor contacto con la realidad agronómica de la Facultad y su posterior análisis.</p> <p>-Los trabajos de Pasantía permiten interpelar la formación teórica de los estudiantes a partir de experiencias concretas en proyectos encaminados</p>
--	--	--	---	---



Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

		Integrar a los estudiantes en las actividades de investigación y extensión	<p>Productiva dependiente del Ministerio de la Producción de La Provincia de La Pampa.</p> <p>6.- El personal no docente administrativo lleva a cabo una Tecnicatura en Administración y Gestión Universitarias implementado por la Universidad.</p> <p>7.- El personal de limpieza y del campo lleva a cabo un curso de Higiene Laboral-Seguridad y Bioseguridad, implementado por la Universidad.</p> <p>1.- Se aprobó la Presentación oral de los Trabajos Finales de Graduación y la evaluación con nota numérica (Res. 195/07CD)</p> <p>2.-Becas de Iniciación y Perfeccionamiento a la Investigación</p> <p>3.- Proyecto de Voluntariado Universitario</p>	<p>Esto permite una mayor difusión de las diferentes investigaciones realizadas por los estudiantes. Al publicarse las presentaciones la comunidad de la Facultad tiene conocimiento de lo que se realiza.</p> <p>-En la actualidad 5 estudiantes tienen beca de Iniciación y 3 estudiantes de Perfeccionamiento en Investigación</p> <p>Numerosos estudiantes participan en la elaboración y en la ejecución de estas actividades.</p>
--	--	---	--	---



Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

<p>Aumentar el número de docentes responsables de cátedra con dedicación exclusiva</p> <p>Implementar un registro Actualizado de los antecedentes</p>		<p>Regularizar y Jerarquizar la planta docente</p>	<p>4.- Proyecto de Extension Universitaria “Puesteros y Puesteros en Lucha por la Tierra”</p> <p>5.- Aumento en el número de becas</p> <p>6.-Proyecto Amaranto</p> <p>7.- Convenio con empresa Lartirigoyen</p> <p>1.- Aumentar la dedicación de los docentes responsables de cátedra</p> <p>2.- Concursar docentes interinos</p> <p>3.- Crear un registro actualizado de carácter público de los antecedentes</p>	<p>-Con los recursos aportados por PROMAGRO se adjudicamos 5 becas más a estudiantes</p> <p>- 9 (nueve) estudiantes participan del mencionado proyecto</p> <p>- 6 (seis) estudiantes fueron convocados dentro del marco del convenio</p> <p>- El 60% (sesenta) de los docentes responsables de Cátedra de Ingeniería Agronómica son de dedicación Exclusiva</p> <p>- El 96% (noventa y seis) de la planta docente de Ingeniería Agronómica es Regular (Ver Instrumento Probatorio- Planta docente)</p> <p>-Se reglamentó por Res. 170/06 CD. Los CV de los docentes están cargados en la página web de la Facultad</p>
---	--	---	--	--



Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

<p>de los docentes</p>		<p>Mejorar la Formación Académica de los docentes</p> <p>Mejorar la gestión académica</p>	<p>Académicos y Profesionales del personal docente</p> <p>1.- Promover la realización de posgrados para jóvenes docentes</p> <p>1.- Capacitar el personal administrativo</p>	<p>En la actualidad 10 jóvenes docentes de la Facultad están llevando a cabo sus estudios de posgrado (Ver instrumentos probatorios- Se informa lo realizado durante el año 2007.</p> <p>El Jefe del Departamento de Informática de la Facultad de Agronomía, Sr. Marcos Lorda, quien ostenta el título de Analista en Sistemas está realizando la Licenciatura en Sistemas en la Universidad del Salvador.</p> <p>-Los dos responsables informáticos se capacitaron en RedHat Argentina para el uso del nuevo servidor. En esta nueva configuración se instalaron y configuraron nuevos servicios, además de los existentes como correo y sitio web. Entre ellos está el módulo de Preinscripción a las carreras del SIU-Guaraní. También se instaló y configuró el gestor de contenidos web Moodle.</p> <p>-El personal no docente del departamento de Alumnos y dirección Académica (4) participan activamente de las reuniones de usuarios en Buenos Aires del SIU GUARANI, sistema informático utilizado en la gestión académica.</p>
-------------------------------	--	---	--	--



Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

			<p>2.- Mejorar el equipamiento informático para la gestión académica</p> <p>1.- Refaccionar los edificios</p> <p>2.- Readecuar las instalaciones de agua, gas</p> <p>3.- Actualización del cuarto de red</p> <p>1.- Realizar cursos de didáctica y pedagogía universitaria para docentes</p>	<p>-Se compró un servidor IBM System x3400 y la licencia de RedHat Enterprise Linux por 3 años de uso, lo que permitió reemplazar al antiguo servidor y su software obsoleto, reduciendo considerablemente los costos en licencias al migrar a una plataforma OpenSource. Se compraron e instalaron equipos y antenas wireless lo que permite acceder a INTENET desde las aulas. Se adquirieron 5 impresoras láser Se reemplazaron 4 PCs de uso administrativo</p> <p>- Se realizó un Seminario – Taller Intensivo Nuevas Tecnologías y Educación. Aplicaciones Multimedia para uso en el aula (Res. 107/2007) Coordinado por Ing. AGr. Diana Manero UNC . Asistieron 20 docentes.</p>
--	--	--	--	--



Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

	<p>Desarrollar ofertas formales de cursos y carreras de postgrado</p>	<p>Mejorar la calidad de las aulas, los laboratorios y el equipamiento informático y la telefonía</p> <p>Poner en funcionamiento la Escuela de Posgrado de la Facultad</p>	<p>2.- Mejorar disponibilidad y confiabilidad del equipamiento de apoyo didáctico</p> <p>1.- Se crea la Escuela de Posgrado (Res. 136/06) y se designa la Comisión directiva de la misma</p> <p>2.- - Diseño de una carrera de Posgrado</p> <p>3.-Adecuar un espacio físico para el funcionamiento de la</p>	<p>Se compraron pantallas y cañones de proyección para mejorar la cantidad y calidad de medios de enseñanza. En la actualidad la Facultad duplicó el número de cañones de proyección. La formación de los docentes y la disponibilidad de equipamiento, y el acceso a INTERNET desde las aulas permite un desarrollo activo, actualizado e interactivo de las clases.</p> <p>Creación de la Maestría en Producción Agropecuaria en Regiones Semiáridas, aprobada por el Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía (Resolución 221/2007), y por el Consejo Superior de la UNLPam Resolución 137/2008. Fue presentada ante el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología el 20 de Abril del 2008</p> <p>Se estima iniciar el dictado de los cursos en el segundo cuatrimestre del 2008.</p> <p>-Se han desarrollado acciones para llevar adelante</p>
--	--	--	--	--



Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

			Escuela de Posgrado	<p>una especialización en forma conjunta entre la Facultad de Agronomía de la UBA y la de Ciencias Agrarias de la UNMP en la temática Agricultura de Precisión.</p> <p>-Está en vía de desarrollo una especialización en Economía Agraria en vinculación con la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la UNLP.</p> <p>-Se trabaja en la concreción del espacio físico donde funcionará la Escuela de Postgrado. Se trata de una edificación recuperada a nuevo que contará con oficinas y un aula donde se dictarían los cursos de postgrado que a su vez contaría con todos los servicios de gas, agua, electricidad e internet.</p>
--	--	--	---------------------	---